

Guayaquil, marzo 15 del 2009

Señores

ACCIONISTAS DE NAVIARAY S.A.

CIUDAD

De mis consideraciones:

Por la atención que presten al presente, les anticipo mis agradecimientos. Por medio del mismo cumplo con el deber de emitir mi informe de comisario principal, respecto al movimiento económico de NAVIARAY S.A. por el ejercicio fiscal de 2008

Debo informarles que la gestión administrativa, normas legales, estatutarias se realizaron a cabalidad, así mismo he tenido toda la colaboración necesaria para el desenvolvimiento de mi gestión.

Los libros sociales, comprobantes y libros contables, se conservan y llevan de manera ajustada a la Ley.

El Art. 321 de la Ley de Compañías ha sido cumplido a cabalidad por los administradores, pues he tenido la información oportuna de los documentos contables.

Atentamente,
Ing. Com. Silvana Navascheira
Comisario

GUAYAQUIL